

Año V

Núm. 2

**Boletín Oficial**  
— DEL —  
**Obispado de Orihuela**



15 de Enero de 1943

Dirección y Administración: PALACIO EPISCOPAL

Esc. Tip. del Oratorio.—ORIHUELA

# Butsems y C.<sup>ia</sup>

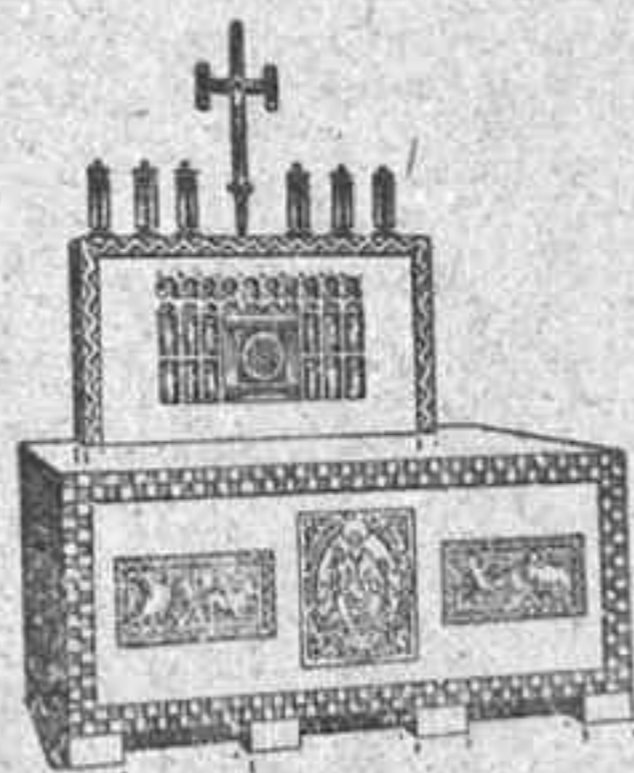
BARCELONA - Rambla de Cataluña, 35

TELEFONO, 16442

---

Altars, pilas bautismales y de agua bendita,  
comulgatorios, púlpitos en piedra y mármol  
artificial sintéticos.

**ARCOSITA Y MARMORITA**



Altars desde 1.000 pesetas

---

Visite exposición en la Librería  
**Vda. de Estruch**

Mayor, 19

ORIHUELA



# «La Japonesa»

---

Editorial Librería Religiosa, Estampería, Recordatorios, Rosarios, Medallas, Crucifijos, Artículos Religiosos y variado surtido para PRIMERA COMUNION.

“Ornamentos de Iglesia”

Orfebrería Religiosa, Palacio de Imágenes.

“Sastrería Eclesiástica”

Sombreros, Bonetes, Gorros, Pasamanería, Bordados.

Esta casa se dedica exclusivamente a  
la venta de Artículos de Religión.

---

**Juan Sánchez y Comp.**

Calle Mayor, 28. = y Pórtico de Ansaldo, 1.  
Teléfono, 1014, Apartado de Correos, 123

**ALICANTE**

# Indice general del Año 1942

## OBISPADO DE ORIHUELA

**Sección Oficial.**—Documentos importantes con motivo del Decreto sobre la inspección de la enseñanza religiosa en la Diócesis, pág. 1.—Prescripciones Generales para el año 1942, pág. 3.—Mandamiento para la Sta. Cuaresma, pág. 49.—La Acción Católica en la Diócesis de Orihuela. Exhortación Pastoral, pág. 61.—La consigna general de Acción Católica para el presente año. Exhortación Pastoral, pág. 95.—Preparando la Fiesta del Papa, pág. 107.—Relación del estado de la Diócesis, pág. 224.—Prohibición de misa en oratorios particulares los días de precepto, pág. 255.—La Santificación de las Fiestas, pág. 256.—Publicación de la Santa Bula, pág. 269.—La Obra de las Obras. Alocución Pastoral en el 2.º centenario del Seminario, pág. 286.—Primera Asamblea General diocesana de A. C. pág. 292.

*Vicaría General.*—Circular sobre el privilegio extraordinario de dispensa de ayuno y abstinencia concedido por S. S. con motivo de la guerra, pág. 58 bis.

*Secretaría de Cámara:*—Agradecimiento de Su Excia. pág. 21.—Nómbraamientos, págs. 21, 28, 76, 147, 156, 166, 178, 196, 209, 235, 246, 266.—Co-

lectas, págs. 21, 53, 76, 110, 131, 138, 158, 167, 168, 178, 210, 236, 277, 301.—Circular fijando fecha para Colecta del Ropero Diocesano, pág. 27.—Homenaje a S. S. el Papa, pág. 128.—Circular sobre Ejercicios, pág. 178.—Circular para Colecta del 15 agosto, pág. 179.—Adopción del sello de la Mutual del Clero, pág. 195.—Circulares sobre el Santo Rosario, Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, Fiesta de Cristo Rey e Indulgencia Plenaria el día de Almas, pág. 232.—Sobre Colecta para el Ropero Diocesano, págs. 265, 277.—Sobre Colecta el día de la Inmaculada, pág. 298.—Gratitud del Rvdmo. Prelado, pág. 300.—Relación de Sacerdotes que practicaron Ejercicios Espirituales, pág. 301.

*Tribunal Eclesiástico.*—Declaración de muertes presuntas: Manuel López, pág. 23.—Demetrio Pérez, pág. 24.—Rafael Vicedo, pág. 75.—José Cayueias, pág. 111.—Manuel Valero, pág. 138.—Francisco Pérez, pág. 146.—José Ene, pág. 147.—Antonio Navarro, pág. 177.—José Gutierrez, pág. 197.—Francisco Igual, pág. 274.—Jesús Vives, pág. 275.—Enrique Cabrera, 276.—Manuel Mollá, pág. 299.

Sentencia de Divorcio, pág. 156.

*Visita Diocesana.*—Aprobación de cuentas, pág. 139, 157, 209.  
Circular, pág. 140.

*Secretariado de Misiones.*—Obra Pontificia de la Propagación de la Fe. Ingresos, pág. 168.—Día Misionero, pág. 237.

*Secretariado Diocesano de Instrucción Religiosa,* pág. 267.

*Seminario.*—Triduo de Carnaval, pág. 82.—Calificaciones obtenidas por los alumnos, pág. 188.—Honrosa distinción, pág. 199.—Edicto de apertura, pág. 201.—Normas para la recluta de candidatos al Sacerdocio, pág. 203.—Cuestionario para Ingreso, pág. 204.—Ruego encarecido, pág. 219.—Fiestas Bicentenarias, pág. 307.

*Administración de la Santa Cruzada,* pág. 162.

*Habilitación del Clero.*—Sobre reparación de templos, pág. 236.

*Mutual del Clero.*—El sello, pág. 219.

**Sección doctrinal y jurídica.**—SANTA SEDE:—*La Voz del Papa.*—Mensaje al mundo el día de Navidad, pág. 28.—*Motu Proprio,* pág. 193.

*Documentos sobre la fiesta jubilar del Papa,* pág. 108, 110, 128, 145, 163, 199, 246.

**Congregaciones Romanas.**—*Sagrada Cong. del Santo Oficio.*—Decreto sobre censura de libros de piedad, pág. 240.

*Sagrada Cong. del Concilio.*—Decreto sobre peregrinaciones, pág. 164.—Dispensa de coro, pág. 247.

*Sda. Cong. de Ritos.*—Decreto sobre lámpara del Smo., pág. 176.—Id. sobre Misas Exequiales, pág. 247.

*Sda. Penitenciaría Apostólica.*—Indulgencias a los miembros de A. C. E., pág. 303.

**Disposiciones del Poder Civil.**—*Jefatura del Estado.*—Ley haciendo extensivos los beneficios de la Ley 11-VII-41 a padres de Sacerdotes, pág. 79, 135, 198.—Restableciendo el delito de adulterio, pág. 240.

*Ministerio de la Gobernación.*—Reglamento para la reconstrucción de templos, págs. 38, 41.—Juntas diocesanas de Reconstrucción de Templos, págs. 54, 134.—Reparación de Templos en la Diócesis, pág. 149.

*Ministerio de Educación Nacional.*—Dos semanas de Estudios Superiores Eclesiásticos, págs. 45, 46, 221.

*Ministerio de Justicia.*—Sobre padres de sacerdotes asesinados, pág. 198.

*Dirección G. de Propiedades y Contribución Territorial de Valencia.*  
—Exención de pago de contribución, pág. 130.

**Vida Diocesana.**—ALICANTE.—Ropero Eucarístico, pág. 80.—Escolanía de Ntra. Sra. del Remedio, pág. 81.—Nuevos Sacerdotes, pág. 124.—Acontecimiento ilustre (Decretum Laudis de la Cong. de HH. Terciarias Carmelitas), pág. 170.

Venida del Excmo. Sr. Nuncio, con motivo del bicentenario del Seminario, pág. 307.

*Santa Misión.*—Caudete, pág. 143.—Santapola y Hurchillo, pág. 154.—Cairal, Matanza y Murada, pág. 283.

**Acción Católica Diocesana.**—Constitución de la Junta Diocesana, pág. 104.—Reglamento de las Juntas Parroquiales, pág. 115, 116.—Actividades de A. C. en Alicante, pág. 152.—Clausura del curso de la Unión D. de Mujeres de A. C., pág. 179.—*Instrucciones* para Centros Parroquiales, págs. 205, 213, 248.—Apertura del nuevo curso de Mujeres de A. C., pág. 268.—Asamblea General Diocesana de A. C., págs. 292, 294, 297.—San Juan de Alicante, págs. 58, 112.—Santapola, pág. 105.

*Dirección Central de A. C.*—Curso breve para Sacerdotes, pág. 25.—Campaña «pro Caridad», pág. 99.—

**Semana de Estudios para Mujeres de A. C. de España;** Curso de formación para jóvenes universitarios, pág. 142.—Curso breve de A. C. para Sacerdotes, pág. 205.—Campaña «Santificar las fiestas, pág. 258.

**Apostolado y Obras Sociales.**—Asamblea general de Padres de Familia, pág. 151.—

**Crónica Nacional.**—Fausto aniversario (Bodas de Oro del S. Colegio Español), pág. 125.

Obra Nacional del «Cerro de los Angeles», pág. 130, 242.

Concursos, pág. 136.

*Peregrinaciones:*—A Santiago, pág. 171.—Homenaje a S. Juan de la Cruz, pág. 220.—Valencia al Cerro de los Angeles, pág. 304.

**Bibliografías,** págs. 82, 106, 113, 114, 173, 244, 284.

**Varia,** Radio Vaticana, pág. 141.

**Necrologías,** págs. 58, 144.





# BOLETIN OFICIAL

— DEL —

## OBISPADO DE ORIHUELA

Dirección y Administración: PALACIO EPISCOPAL

### SUMARIO

**Sección Oficial:**—SECRETARIA DE CAMARA; Cuentas aprobadas en 18 de diciembre de 1942, pág. 23.—Nombramientos de Acción Católica, pág. 24.—Relación de las Parroquias e Iglesias que hasta la fecha han remitido a este centro la coteca pro Seminario del día 8 de diciembre pasado Festividad de la Inmaculada, págs. 24, 25 y 26.—Colecta para Misiones, pág. 26.—Colecta pro Roperio Diocesano, pág. 26.

**Crónica Nacional:**—Jubileo Plenísimo en la S. A. M. Iglesia de Santiago de Compostela 1943, págs. 27, 28 y 29.

**Vida Diocesana:**—SANTA MISION, págs. 29 y 30.

## SECCIÓN OFICIAL

### SECRETARIA DE CAMARA

#### CUENTAS APROBADAS EN 18 DE DICIEMBRE DE 1942

##### Del Año 1939

Cuentas de Fábrica de Aspe y de Redován.

Cuentas de la Casa Abadía de Redován.

##### Del Año 1940

Cuentas de Fábrica de Aspe y de Redován.

Cuentas de la Casa Abadía de Aspe y de Redován.

Cuentas de la Cong. del Niño J. de Praga de la Parroquia de S. Pedro Apóstol de Novelda.

##### Del Año 1941

Cuentas de Fábrica de Aspe, Novelda (San Pedro), Redován y San Vicente del Raspeig.

Cuentas de la Casa Abadía de Aspe y Redován.

Cuentas de las Congregaciones de Ntra. Sra. de la Fé, Niño Jesús de Praga, Sta. María Magdalena y Apostolado de la Oración de la Parroquia de San Pedro Apóstol de Novelda.



## NOMBRAMIENTOS DE ACCION CATOLICA

---

### NUEVO NOMBRAMIENTO DE CONSILIARIO DE LA UNION Y CONSEJO DIOCESANOS DE LOS HOMBRES DE ACCION CATOLICA

Su Excia. Rvdma., el Sr. Obispo, se ha dignado nombrar CONSILIARIO DE LA UNION Y CONSEJO DIOCESANOS DE LOS HOMBRES DE ACCION CATOLICA al M. Rvdo. P. Juan José Gómez, O. F. M., Licenciado en Sagrada Escritura, Superior del Convento de Franciscanos de Alicante y ex-Provincial de la Orden, cuyas singulares dotes de celo, piedad y ciencia son tan conocidas del Clero diocesano, a través de su cargo de Profesor de Sagrada Escritura que desempeñó tan brillantemente por varios años en nuestro Seminario Conciliar.

---

#### *ALICANTE.—Parroquia de la Misericordia*

Consiliario de Rama de Hombres y de Ramas de Juventudes de ambos sexos: Don Francisco Espinosa Cañizares.

---

### RELACION DE LAS PARROQUIAS E IGLESIA QUE HASTA LA FECHA HAN REMITIDO A ESTE CENTRO LA COLECTA PRO SEMINARIO DEL DIA 8 DE DICIEMBRE PASADO FESTIVIDAD DE LA INMACULADA

Santa Iglesia Catedral	182'00 Ptas.
S. Juan de la Penitencia	32'35 »
Santísima Trinidad	5'20 »
S. Gregorio	93'65 »
Santo Domingo	82'75 »
Parroquia de Santa Justa	177'95 »

Salesas	27'90	»
S. Agustín	110'00	»
S. Sebastián	5'00	»
El Carmen	2'00	»
Parroquia de Santiago	31'00	»
Monserrate	24'35	»
Instituto de Ciegos de Alicante	31'00	»
Parroquia de Cox	10'00	»
Parroquia de Torrevieja	157'00	»
Parroquia de S. Francisco (Alicante)	102'00	»
Parroquia de Redován	10'00	»
Parroquia de Dolores	100'00	»
Parroquia de Aparecida	10'85	»
Parroquia de Murada	10'00	»
Parroquia de Benferri	25'00	»
Parroquia de La Romana	67'15	»
Parroquia de Formentera	10'30	»
Parroquia de Benijófor	9'75	»
Parroquia de Molíns	22'00	»
Parroquia de Campaneta	10'00	»
Parroquia de Algueña	70'30	»
Parroquia de Novelda	520'00	»
Parroquia de Crevillente	126'20	»
Parroquia de Caudete	50'00	»
Parroquia de Benalúa	30'00	»
Parroquia de Catral	30'00	»
Parroquia de Tangel y Villafranquesa	20'00	»
Parroquia de Elda	200'00	»
Parroquia de Hondón de los Frailes	12'00	»
Parroquia de Pilar de la Horadada	30'40	»
Parroquia de Daya Nueva	25'00	»
Parroquia de Hondón de las Nieves	32'00	»
Parroquia de Petrel	140'00	»
Parroquia de Pinoso	25'00	»
Parroquia de Sta. María de Alicante	50'00	»
Parroquia de S. Vicente del Raspeig	25'00	»

Sta. Faz	7'00	»
Parroquia de S. Juan de Alicante	87'00	»
Parroquia de Vista Hermosa	13'70	»
Parroquia de Monóvar	57'20	»
Parroquia de Bigastro	11'70	»
Parroquia de Almoradí	1.500'00	»
Parroquia de Busot	10'25	»
	<hr/>	
TOTAL	4.402'90	»

**COLECTA PARA MISIONES.—MES DE OCTUBRE 1942**

Parroquia de Hondón de las Nieves	10'00	»
Parroquia de Torremendo	30'45	»
Parroquia de Rebate	10'55	»
Parroquia de Callosa	310'00	»
Parroquia de Formentera	70'00	»
Parroquia de Benijófar	56'00	»
Parroquia de Crevillente	163'00	»
Parroquia de Novelda	234'00	»
Parroquia de Desamparados	6'00	»
Parroquia de S. Vicente	62'00	»
Parroquia de Benferri	10'00	»
Parroquia de Rojas	5'50	»
Parroquia de S. Fulgencio	5'00	»
Parroquia de Albaterra	5'00	»
	<hr/>	
TOTAL	977'50	»

**COLECTA PRO ROPERO DIOCESANO**

Parroquia de Callosa	52'00	»
Parroquia de Hondón de las Nieves	7'00	»
Parroquia de Torremendo	21'15	»
Parroquia de Rebate	12'00	»
Parroquia de Torre Vieja	15'00	»
Parroquia de Molíns	10'00	»
Parroquia de Formentera	21'55	»
Parroquia de Benijófar	20'70	»
	<hr/>	
TOTAL	149'40	»

## Crónica Nacional

### JUBILEO PLENISIMO EN LA S. A. M. IGLESIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA 1943.

#### BULA DE ALEJANDRO III, PONTIFICE MAXIMO

ALEJANDRO Obispo, Siervo de los Siervos de Dios, Rey Eterno cuya evidéntísima piedad nos dió de la divina Gracia tantos dones, que no solamente los mostraron a los mortales, que habían de ser llamados a la Gloria de la vida Celestial, los Oráculos de los Profetas, y los ejemplos de los Padres, y juntamente sus documentos, pero la misma verdad los mostró, conviene a saber, su Unigénito, que bajando de las Alturas de los Cielos a la tierra por la salud del Género Humano, quiso parecer mortal y visible, tomando la carne de nuestra mortalidad, porque naciendo se dignó aumentar el número de los Santos, a quienes con su gracia había justificado. Gozando, aunque indigno, en la tierra sus veces, e imitando sus piadosos beneficios, y mercedes, velamos acerca de ellas, conviene a saber, con cuidados, y con perpetuas, y continuas diligencias procuraremos, con el Ministerio de operación tan nuestra, plantarlas por divina dispensación, en la tierra del Señor de la Sagrada Religión, concediéndolas graciosamente a todos los entregados a nuestro cuidado. Por la cual gracia, puedan en esta vida los ocupados en obras piadosas, retornar servicio agradable al Altísimo, con pureza de ánimo, y por él llegar felizmente a la Bienaventuranza sin fin de la eterna Caridad. Y por tanto, gustosamente aprobamos todas aquellas gracias, que fueron por los Romanos Pontífices, nuestros predecesores, en otro tiempo concedidas, y las confirmamos con autoridad Apostólica, y con más dilatado vínculo de firmeza las unimos, con el cual firmes, puedan en todo tiempo perseverar más firmemente estables. Y también de nuevo las concedemos, según que conocemos convenir saludablemente en el Señor. § Supuesto, que en otro tiempo Calixto II, Pontífice Romano, nuestro predecesor, de feliz memoria, fortaleció con Privilegios, Gracias e indulgencias de la Sede Apostólica, la Santa Compostelana Iglesia del Bienaventurado Santiago Zebedeo (cuyo venerandísimo Cuerpo está en ella honoríficamente sepultado) por el ardiente fervor de devoción, que tuvo con el mismo Santo, y por el concurso de tantos, e innumerables Peregrinos, que continuamente de todas las partes del mundo concurrían a la misma Iglesia, para alcanzar perdón de sus pecados, creyendo además alcanzar la salud de sus almas, por los méritos de Apóstol tan grande. Supuesto que quiso que la dicha Iglesia se gozase de ser fortalecida con la protección Apostólica, le concedió más para todos, y cualesquiera Fieles de Cristo, de uno, y otro sexo visitando (verdaderamente penitentes, y confesados) la dicha Iglesia en el año en que viniere la Festividad del Apóstol Santiago en Domingo, desde la Vigilia de la Circuncisión del Señor, y por todo aquel año entero, y en los días de él, que

más bien les plazca visitarla, y por todo el día en el fin de aquel año, que consiguiesen todas, y cualesquiera Indulgencias, y Remisiones, también Plenarias, de los pecados, cuales conseguían los que visitaban las Iglesias, y Basílicas de dentro, y extramuros de Roma, en el año del Jubileo, con facultad de elegir Confesores, los cuales absolviesen también en los casos a la Sede Apostólica reservados, a los que concurrían para conseguir esta Indulgencia a dicha Iglesia. § También concedió Indulgencia Plenaria, que ha de durar por todos los tiempos perpetuos venideros, de todos sus pecados a los mismos Fieles de Cristo, que cada año arrepentidos, y confesados, visitaren desde las primeras Vísperas hasta las segundas Vísperas, y por todo el día inclusive, la dicha Iglesia, en las Festividades del mismo Sto. Santiago, y de la Traslación de su Cuerpo, y de la Dedicación de la misma Iglesia.

Conformándonos, pues, con la santa memoria de nuestros predecesores, y con los Decretos del mismo Calixto Papa, y de Eugenio, y Anastasio, confiados en la misericordia de Dios Todopoderoso, y en la Autoridad de sus Apóstoles San Pedro, y San Pablo, y que deseamos con superiores afectos la salud de las Almas; y queremos, que el mismo Glorioso Apóstol sea con dignas honras frecuentado, para gloria del Omnipotente Dios, y aumento de toda la Religión Cristiana, y que también los mismos Fieles de Cristo, que continuamente por mar, y tierra de diversas partes del mundo concurren a su Compostelana Iglesia, (dejando por causa de esta devoción, padres, amigos, hijos, Patria, y otros temporales bienes) se reconozcan en la misma Iglesia ricos con los dones de Cristo. Aprobamos, confirmamos, y revalidamos con Autoridad Apostólica, y cierta ciencia, todas, y cualesquiera Indulgencias concedidas, y que por la singular devoción del Bienaventurado Santiago, se goce la Iglesia Compostelana de tener su Jubileo del mismo modo, y forma, que le tiene la Iglesia de Roma. Conviene a saber, en el año en que (como se ha dicho) viniere la Festividad de dicho Apóstol en Domingo, y por todo el año entero, como se dijo antes; y también en aquellos días, conviene a saber, de Santiago, y Traslación de su Cuerpo, y Dedicación de la misma Iglesia, para que cada año, visitando dicha Iglesia, ganen Indulgencia Plenaria. Y mandamos tengan para siempre la estabilidad de perpetua firmeza. Y demás de esta Confirmación, de nuevo las concedemos en todo, y por todo, como se han concedido, y hacemos gracia de ellas, y queremos hayan de durar por todos los tiempos perpetuos venideros, sin que obsten las Constituciones, y decretos Apostólicos, etc.

A ninguno, pues, sea lícito romper esta Carta de nuestra Aprobación, Confirmación, Concesión, e Indulto, o con temerario arrojo ir contra ella. Empero, si alguno haya presumido intentarlo, conozca ser Reo en el Juicio Divino de maldad cometida, y sea privado del Sacratísimo Cuerpo, y Sangre de Jesucristo nuestro Redentor, y Señor, y esté sujeto al Divino castigo en el último Juicio. La paz de nuestro Señor Jesucristo sea con todos los que visitan la misma Igle-

sia, para que en esta vida perciban el fruto de tan buena acción, y delante del Justísimo Juez, hallen con el Bienaventurado SANTIAGO, los premios de paz eterna. Amén. Amén.

*Ego Alexander Catholicae Ecclesia Episcopus.—Ego Paulus Praenestinus Episcopus.*

*Ego Petrus Presb. Cardinal. Tit. Sanctae Susanae.*

*Ego Vibianus Presb. Card. Tit. S. Stephani in Coelo monte.*

*Ego Andraeas Presb. Card. Tit. S. Crucis in Jerusalem.*

*Ego Laborans Presb. Card. S. Mariae Trans Tyberim Tit. Calixti,*

*Ego Jacob. Diac. Card. SS. MM. Cosmae & Damiani.*

*Ego Rainerius Diac. Card. S. Georgii ad Vellum Aureum.*

*Ego Joannes Diac. Sancti Angeli.*

*Ego Mataeus S. Mariae Novae Decanus Cardinalis.*

Dado en Viterbo por mano del Señor Austerio, Subdiácono de la Santa Iglesia Romana, a veinte y cinco de Junio, en la Indición catorce, en el Año de la Encarnación del Señor de mil ciento y setenta y nueve, y del Pontificado de nuestro Santo Padre ALEJANDRO PAPA TERCERO, Año décimo nono.

*Todos los Fieles Cristianos que, confesados y contritos, visitaren la Apostólica Iglesia de Santiago de Galicia, en cualquiera día de dicho Año, ganan las mismas Indulgencias, y gozan el mismo Jubileo, que los que visitan las Iglesias de dentro y fuera de Roma, en el Año Santo.*

## Vida Diocesana

### SANTA MISION

#### DESAMPARADOS

*Del 3 al 14 diciembre 1942*

Rosario de la Aurora desde 199 hasta	711	
Doctrinas: Asistencia media	320	
Procesión con banderitas	370	
Comunión de niños	264	
Comunión de solteras	299	
Comunión de casadas	475	
Comunión de hombres	541	
Comunión General	383	
Comunión de impedidos	10	
Comunión por los difuntos	600	
	<b>Total comunión</b>	<b>3125</b>
Agua de S. Ignacio	175	jarros
Casamientos de amancebados	3	

**REDOVAN**

*Del 5 al 16 noviembre 1942*

Rosario de la Aurora desde 295 hasta	932	
Asistencia media a la doctrina	360	
Procesión con banderitas	628	
Comunión de niños	210	
Comunión de solteras	383	
Comunión de casadas	499	
Comunión de hombres	726	
Comunión General	986	
Comunión de impedidos	15	
Comunión por los difuntos	919	
<b>Total comuniones</b>	<b>3626</b>	
Agua de S. Ignacio	370	jarros
Casamientos de amancebados	3	
Bautizos retrasados	8	

**TORREVIEJA**

*Del 19 al 30 noviembre 1942*

Rosario de la Aurora desde 287 hasta	550	
Doctrina: Asistencia media	700	
Procesión con banderitas	800	
Comunión de niños	255	
Comunión de solteras	322	
Comunión de casadas	297	
Comunión de hombres	409	
Comunión General	772	
Comunión por los difuntos	710	
Comunión de impedidos	28	
Comunión en el Hospital	33	
<b>Total de comuniones</b>	<b>2826</b>	
Agua de S. Ignacio	480	jarros
Casamientos de amancebados 9 y más en trámite.		
Bautizos retrasados 5 y varios en trámite.		





VINOS DE MISA

J. de Muller, S.A.

TARRAGONA

MEDALLA DE ORO

::: EN ::: :::

LA EXPOSICION  
VATICANA DE 1888



PROVEEDORES  
DE SUS SANTIDADES  
PIO X, BENEDICTO XV,  
PIO XI, Y PIO XII  
sido

**GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA**

*Certificados del Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona y de muchos otros Ilustísimos Prelados*

REPRESENTANTE EN ORIHUELA

J. Abadía Calle de la Feria, 16

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

ELABORACION ESPECIAL

DE

VINO BLANCO DULCE

PARA EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

**LOIDI Y ZULAICA**

SAN SEBASTIAN

Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

CASA CENTRAL

Idiáquez número 5

Telegramas: LOIDI

*Fundada el año 1875*



Bodegas de elaboración

en **ALCAZAR**

de **SAN JUAN**

CIUDAD REAL

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria S. J., etc.

EXPORTACION A ULTRAMAR

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

# Boletín Oficial del Obispado de Orihuela

## TARIFA DE ANUNCIOS

Plana completa.....	80	ptas.	al semestre
3/4 de plana.....	60	"	"
1/2 plana.....	40	"	"
1/4 de plana.....	20	"	"

*NOTA.— Se ruega a los Señores Anunciantes que al principio de cada año renueven su contrato de anuncio indicando reformas de texto y tamaño del anuncio.*

# Banco Español de Crédito

**Domicilio Social: Alcalá 14, y Sevilla, 3 y 5, MADRID**

**Sucursal de Orihuela: (Alfonso XIII)**

Capital.....	200.000.000'00	de pesetas
Reservas.....	90.528.661'56	"

370 Sucursales en la Península y Marruecos.

EFECTUA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE  
OPERACIONES MERCANTILES Y  
COMERCIALES



Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

# Casa ESTRUCH

**Párrocos, Sacerdotes y Comunidades Religio-  
sas, compren siempre en CASA  
ESTRUCH en donde encontrarán:**

**Gran surtido en artículos religiosos:**

Imágenes para los Altares -  
Orfebrería - Estampería - Cruci-  
fijos de variadísimos modelos y  
tamaños - Rosarios - Libros pia-  
dosos - Velas y Lámparas para  
el culto - Artículos para Cateque-  
sis, etc. etc.

Todo a precios de fábrica

## Casa ESTRUCH

Mayor, 19

ORIHUELA.